

**ACTA DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 10 DE MAYO DE 2022
VIA ON LINE MEET**

A diez días del mes de mayo de 2022, siendo las 18,30 horas, el Presidente del Concejo Municipal Señor **PABLO SILVA PÉREZ**, da inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria año 2022, del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Señor **Jorge Morales Ibarra**.

Asisten los Señores Concejales:

Señor Robert Arias Solís	:	Presencial
Señor José Elías Rishmawi Cumsille	:	Presencial
Señor Rodrigo Valderrama Toledo	:	Presencial
Señor Miguel González Feliú	:	Presencial
Señora Marta Cádiz Coppia	:	Presencial
Señor Carlos Guzmán Vásquez	:	Presencial

La Tabla a tratar es la siguiente:

- DENOMINACIÓN HIJO (A) Y CIUDADANO (A) ILUSTRE

El señor Presidente del Concejo informa que se ha citado a la presente Sesión de Concejo Extraordinario, con la finalidad de realizar la denominación del Hijo (a) y del Ciudadano (a) Ilustre de la Comuna de San Fernando, para el año 2022.

Lo anterior, con motivo de la Celebración de los 280° del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de San Fernando.

A continuación se analizan todas las propuestas para Hijo y Ciudadano Ilustre, realizadas por las Instituciones u Organizaciones, como por los señores Concejales, considerando además las propuestas de años anteriores, revisando los antecedentes de cada una de las personas para ser nominados, destacando las cualidades que le harían merecedores de esta designación.

Una vez debatidas las diferentes propuestas, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad de votos, la nominación como Hijos Ilustre de San Fernando para el año 2022, a la señora Elina Torres Verdugo y al señor Carlos Silva Sánchez.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA NOMINACIÓN COMO HIJOS ILUSTRE DE SAN FERNANDO PARA EL AÑO 2022, LA SEÑORA ELINA TORRES VERDUGO Y AL SEÑOR CARLOS SILVA SÁNCHEZ.

Así mismo, se aprueba por unanimidad de votos la nominación como Ciudadanos Ilustre de San Fernando para el año 2022, a la señora María Angélica Ortega Hernández y al señor Juan Carlos Hernández Vidal.

ACUERDO.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA NOMINACIÓN COMO CIUDADANOS ILUSTRE DE SAN FERNANDO PARA EL AÑO 2022, A LA SEÑORA MARÍA ANGÉLICA ORTEGA HERNÁNDEZ Y AL SEÑOR JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VIDAL.

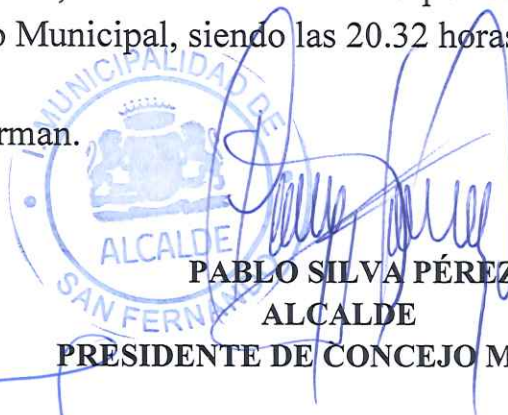
Sin otro tema que tratar, el señor Presidente da por finalizada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, siendo las 20.32 horas.

Para conformidad firman.



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMI / jrte.



PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE
PRÉSIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL